



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56908001-001-13, SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SERNAPAM
RECURSOS POA 2013

SECRETARÍA DE ENERGÍA,
RECURSOS NATURALES Y
PROTECCIÓN AMBIENTAL

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 09:00 horas del día 19 de Marzo de 2013, se reunieron en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la SERNAPAM, con domicilio en la Prolongación de Avenida 27 de Febrero, Explanada de la Plaza de Toros, Colonia El Espejo 1, el Subcomité de Compras de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), integrado de la siguiente manera: los C.C. L.C.P. María Isabel Padrón Balcázar, Presidente representada en este acto por el C.P. Ernesto Ceferino Castillo comisionado con el Memorándum No. SERNAPAM/DGA/139/13 de fecha 28 de Febrero de 2013; el L.C.P. Guillermo Montes Ferrer, Secretario Ejecutivo; el L.C.P. Guillermo Vélez Gallegos, Primer Vocal, representado en este acto por el C. Lorenzo Sadot Gutiérrez Pazos comisionado con el Memorándum No. DGA/UP/008/2013 de fecha 7 de marzo de 2013; el C.P. y Lic. Enrique Gamas Ramos, Segundo Vocal representado en este acto por la Lic. Dulce María Quen Parra comisionada con el Memorándum No. DNAJ/047/13 de fecha 8 de marzo de 2013; la M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León, Directora General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Representante en los Subcomités de Compras, representada por el Lic. Nicolás Álvarez Ruiz, comisionado con oficio SA/SSRM/DGRM/SC/020/2013 de fecha 4 de Marzo de 2013; la M. en Aud. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco representada por el Lic. José Méndez Ramírez, con oficio de comisión SC/DGNECS/DN/CR/040/2013, de fecha 19 de Marzo de 2013, para llevar a cabo la Reunión de Fallo Técnico y apertura de proposiciones Económicas mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal No. 56908001-001-13 con Recursos POA 2013 señaladas para esta fecha y hora.

Asunto 1.- Verificación de existencia de quórum legal, lectura del orden del día de los asuntos a tratar y del acta de diferimiento del fallo técnico y apertura de proposiciones económicas de fecha 12 de marzo del presente año.

Acuerdo.- Se declara la existencia de Quórum legal, leída el orden del día y el acta de diferimiento del fallo técnico y apertura de proposiciones económicas, se aprueban ambas en todas sus partes.

Asunto 2.- Pase de lista de los Licitantes asistentes.

2.1.- Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V. representada por la C. Lic. Rosa Gabriela García Sánchez, en calidad de representante legal.

Asunto 3.- Se procede a tomar lista de asistencia a las cámaras invitadas.

3.1 Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).- No asistió.

3.2 Cámara Nacional del Comercio y Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACOSERVYTUR).- No asistió.



Asunto 4.- De la revisión Legal realizada a la propuesta presentada por el Licitante Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V., se da a conocer lo siguiente:

Dentro la propuesta técnica se solicita que el licitante presente un escrito en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que ha presentado las declaraciones del ejercicio por impuesto federal, de los tres últimos ejercicios fiscales y la declaración del pago provisional del mes de Diciembre de 2012 por los mismos impuestos, así mismo que manifieste que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, mismo escrito que fue presentado por el Licitante.

Ahora bien, dentro de las bases de la Licitación pública Estatal que nos ocupa en el Numeral 16 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Segundo, Tercer y Cuarto Párrafos que a la Letra dicen:

- La convocante se reserva el derecho de verificar por cualquiera de los medios que estime conveniente la autenticidad de la información presentada por los licitantes.
- El no presentar cualquiera de los requisitos exigidos en estas bases el día y hora fijados para su apertura o bien el hecho de ofrecer información no veraz será motivo suficiente para descalificar al licitante que incurra en estos supuestos durante cualquier etapa del procedimiento de licitación.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en las presentes bases.

Por lo anterior, es de mencionar que la Secretaría de Contraloría emite la Circular No. SC-DGAGR-DCAOP-006/2013 de fecha 1 de febrero de 2013, suscrito por la M. Aud. Martha Patricia Jiménez Oropeza, en la cual se envía una relación de personas físicas y morales que se encuentran impedidos de contratar Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas con el Gobierno del Estado de Tabasco, por tener adeudos Fiscales Federales exigibles en términos de lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, mismo listado que incluye al Licitante Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.

Por lo tanto, se descalifica al Licitante Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V. por estar impedidos de contratar Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas con el Gobierno del Estado de Tabasco, por tener adeudos Fiscales Federales exigibles en términos de lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación comunicados a la convocante mediante la Circular referida con anterioridad, de conformidad con el Numeral 16, Párrafo Segundo, Tercero y Cuarto, 24 Primer Párrafo de las bases, con fundamento en el Artículo 51 Fracción XIII Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Asunto 5.- De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Subcomité de Compras de la SERNAPAM, acuerda declarar Desierta la presente Licitación, por no cumplir el Único Licitante que participa, con las condiciones legales requeridas, de conformidad con el Numeral 17.1 de las bases, con fundamento en el Artículo 38 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se informa al Licitante Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V. que el sobre que contiene su propuesta económica quedara bajo resguardo de la convocante por un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la presente fecha, lo anterior de conformidad con el Numeral 24 de las bases de la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente en tres tantos originales, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidara el acto, firmando al margen y al calce de conformidad los Servidores Públicos y licitantes que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO


C. P. Ernesto Ceferino Castillo
Representante del Presidente


L.C.P. Guillermo Montes Ferrer
Secretario Ejecutivo


C. Lorenzo Sadot Gutiérrez Pazos
Representante del Primer Vocal

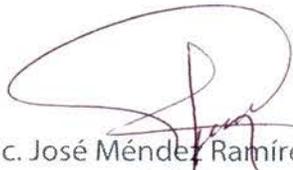

Lic. Dulce María Quen Parra
Representante del Segundo Vocal



INVITADOS
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITADOS
POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA


Lic. Nicolás Álvarez Ruiz
Representante de la Secretaría de
Administración en los Subcomités de Compras


Lic. José Méndez Ramírez
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de Tabasco

LICITANTE ASISTENTE:


Lic. Rosa Gabriela García Sánchez
Representante Legal de Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.